



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

JUNTA DE PLANIFICACIÓN
CONSEJO ESTATAL SOBRE
DEFICIENCIAS EN EL DESARROLLO

AVISO PÚBLICO

PRESENTACIONES 17,18, 19 y 20 DE MAYO DE 2016

PROYECTO DE ADOPCION DEL PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL 2017-2021

El Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo (CEDD), adscrito a la Junta de Planificación, creado en virtud de la Ley Federal PL 106-402, "Developmental Disabilities Assistance and Bill of Rights Act" del 2000, 42 USCS secs.15001 et. als., tendrá disponible para revisión y comentarios su Plan Estratégico Quinquenal correspondiente a los años 2017-2021 (PEQ 17-21), según lo disponen en el Título 42 USCS sec. 15024 (d) y la sección 2.17 de la Ley Numero 170 del 12 de agosto de 1998, según enmendada, conocida como "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme de Puerto Rico".

El propósito del Plan es garantizar el establecimiento de una política pública que guie la implantación de servicios a la población con deficiencias en el desarrollo, en la búsqueda de promover la creación de un sistema abarcador de servicios, apoyos y otras asistencias diseñadas para aumentar su autodeterminación, independencia, productividad, inclusión e integración social, 42 USCS sec. 15021. Esto se logra mediante una variedad de actividades, tales como:

- Apoyo a Proyectos para la Demostración de Nuevos Modelos de Servicios
- Adiestramientos
- Iniciativas inter-agenciales
- Educación a las familias, comunidades y al público en general.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN

Para conocimiento del público en general se informa que el CEDD presentará el Proyecto del Plan Estratégico Quinquenal correspondiente a los años 2017-2021, según se dispone a continuación:

FECHA	LUGAR	HORA
17 de mayo de 2016	SAN JUAN APNI Ave. Ponce de León #1537 Sector El Cinco, Cupey Río Piedras, PR 00926 Contacto: Celia Galán 787-763-4665	9:00 a.m. - 11:00 a.m.
18 de mayo de 2016	HUMACAO Salón de Actividades, 5to piso Casa Alcaldía Calle Miguel Casillas Final Humacao, PR Contacto: Sra. Maribel Ortiz 787-852-9914	9:00 a.m. - 11:00 a.m.
19 de mayo de 2016	PONCE Centro Pro Vida Independiente Calle Luna # 4708 Ponce, PR Contacto: Sr. Edgardo Vega 787-848-5240	9:00 a.m. - 11:00 a.m.
20 de mayo de 2016	AGUADA Centro Multiservicios Cooperativo de Aguada Salón de Conferencias, segundo piso Carr. #115 Km. 24.6, Bo. Asomante Aguada, PR Contacto: Sra. Wanda Traverso (787) 868-2115	9:00 a.m. - 11:00 a.m.

EXPOSICION DEL PROYECTO DEL PLAN Y DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS

El Proyecto del Plan Estratégico Quinquenal está disponible para ser examinado por el público en general en los siguientes lugares:

- 1) Oficina de CEDD ubicadas en el 1225 de la Ave. Ponce de León, Edif. VIG Tower, Parada 18, Santurce, Puerto Rico.
- 2) Biblioteca de la Junta de Planificación de Puerto Rico ubicada en el Piso 16 del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, en la Avenida de Diego, Esquina Baldorioty De Castro en Santurce.
- 3) Oficina del Procurador de las Personas Con Impedimentos-Oficinas Regionales

a) San Juan	(787) 725-2333	1-800-981-4125
b) Ponce	(787) 840-2444	1-800-981-1211
c) Arecibo	(787) 215-2550	1-800-208-1747
d) Humacao	(787) 850-1993	1-800-984-1992
e) Aguada	(787)868-1993	1-800-980-1909
- 4) Alcaldías, Oficina de Servicios para Personas con Impedimentos u Oficinas de Servicios al Ciudadano de los Municipios de:

a) Bayamón	(787) 786-3379	i) Jayuya	(787) 828-0900
b) Caguas	(787) 746-6100	j) Mayagüez	(787) 834-8585
c) Carolina	(787) 757-2626	k) Salinas	(787) 824-3030
d) Cayey	(787) 738-3211	l) San Germán	(787) 892-3500
e) Coamo	(787) 825-1150	m) Utuado	(787) 894-3505
f) Culebra	(787) 742-3521	n) Vieques	(787) 741-5000
g) Fajardo	(787) 863-4013	o) Yauco	(787) 856-1345
h) Florida	(787) 822-2600		

- 5) Internet

a) Junta de Planificación:	www.jp.gobierno.pr
b) OPPI:	www.oppi.gobierno.pr
c) Colegio de Abogados de PR:	www.capr.org
d) CUEDD:	www.idduap@rcm.upr.edu

También el Proyecto del Plan estará disponible en las diferentes organizaciones de base comunitaria subvencionadas por el CEDD. De necesitar el Proyecto del Plan en formato alterno, favor de comunicarse al Consejo Estatal Sobre Deficiencias en el Desarrollo al (787) 722-0590 o (787) 722-0595.

Se invita a los organismos gubernamentales y al público en general a participar del proceso y a ofrecer sus comentarios y recomendaciones al respecto. Se concede un termino de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este aviso, para presentar sus comentarios por escrito a: CEDD, Apartado 9543, Santurce, PR 00908; o a través del correo electrónico: ceddpr2@gmail.com y en www.cedd.pr.gov. CEDD, acusará recibo de los comentarios, mediante correo electrónico, dentro de los próximos dos días laborables de haberse recibido los mismos.



Especial para GFR Media / Dalileen Joan Rodríguez

EL PASO PRÓXIMO

El invento está actualmente en fase de mejoramiento. Gabriel está tratando de añadirle una alarma que se active con la proximidad del aparato a un objeto.

ro vibra en su máxima potencia", señaló el inventor durante su más reciente presentación en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, donde se celebró el Arduino Day 2016 el pasado sábado 2 de abril. El invento está en fase de mejoramiento destacó Gabriel,

Después de mejorar el modelo y hacerlo más cómodo y eficiente, el siguiente paso es estudiar su costo eficiencia, colocándole baterías que duren más y cuesten menos dinero. El modelo actual ya va por sobre \$100 dólares. La meta es bajar el costo del prototipo para poderlo vender.

AVISO PÚBLICO

El Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), ha puesto al cobro las facturas de Contribución de la Propiedad Inmueble del **Mes de mayo de 2016**



CENTRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

Este anuncio es requerido por disposición del Art. 3.26 y 3.27 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada. Sometido ante la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-163237

Favor de compartir este aviso con otras personas u organizaciones interesadas.

Myrna Martínez Hernández
Myrna Martínez Hernández
Secretaria

Presidente
Junta de Planificación



Autorizado por la CEE-C-16-038